

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	203417	19 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	23 FEB. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 576 1/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PORTARETRATOS PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D <sup>a</sup> MONTSERRAT AGULLO SOLER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. San Isidro, 2 GERONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D <sup>a</sup> MONTSERRAT AGULLO SOLER

74 REPRESENTANTE
D <sup>ma</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portaretratos perfeccionado.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un portaretratos, del tipo obtenido preferentemente en un cuerpo monopieza de material transparente, y que presenta como principal novedad el hecho de incorporar un sistema de fijación rápida del retrato o lámina a exponer.

Dicho sistema consiste en obtener en el frente del cuerpo del portaretratos una cavidad rebajada destinada para contener la fotografía o lámina. Esta cavidad presenta un escalón transversal que permite el basculado de una placa de material moldeado transparente, que retiene a la lámina en posición, y cuya placa presenta dos pestañas extremas que se alojan en sendos rebajos obtenidos en los lados extremos de la cavidad rebajada.

La citada placa de retención de la fotografía o lámina, encaja en la cavidad con ligero huelgo, lo que permite, en cooperación con el escalón que constituye el eje de basculación, la rápida extracción de la misma.

El portaretratos, que puede adoptar cualquier forma, dispone en su cara de respaldo de los medios convencionales para fijación de un pie, a manera de tornapuntas. Estos medios están concebidos para permitir fijar el pie en dos posiciones, según convenga colocar el portaretratos apaisado o a lo alto.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la

presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, es una vista en alzado frontal del portaretratos, según el modelo.

La figura 2, es una vista similar de la placa transparente de retención de la lámina a enmarcar, mostrándose también en dicha vista la sección longitudinal de la placa.

10. Las figuras 3 y 4, corresponden a sendas secciones del portaretratos vistas por III-III y IV-IV.

La figura 5, es una sección esquemática longitudinal en la que se aprecia la placa de retención de la fotografía en posición de servicio, alojada en la cavidad del portaretratos.

15. La figura 6, es una vista similar que muestra la placa antedicha en posición basculada al exterior, al recibir un empuje en sentido de la flecha F.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un portaretratos constituido por un cuerpo monopieza, designado en general por -1-, que presenta en su cara principal una cavidad -2-, rebajada según dos niveles -3- y -4-, limitados por un escalón transversal -5-, que sirve de apoyo para el basculado de una placa transparente -6- retentora del retrato o similar en la cavidad -2-. Esta cavidad presenta en su

20. dintorno una gufa continua -7-, en la cual se alojan las pestañas extremas -8- de la placa -6-, quedando retenida en posición

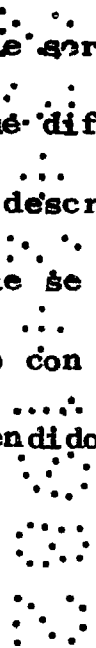
de uso.

La placa -6-, presenta cierto juego en el dintorno de la cavidad -2-, lo que en cooperación con el escalón -5-, permite el basculado de dicha placa al recibir un empuje en sentido de la flecha F. Esta maniobra facilita la extracción rápida de la placa -6-, con fines a colocar o recambiar el retrato o similar.

En el respaldo de la pieza -1-, existen los medios para fijación de un pie de apoyo del portaretratos, cuyos medios permiten posicionar a éste en sentido apaisado o a lo alto, según convenga.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =



REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Portaretratos perfeccionado, del tipo constituido por un cuerpo monopieza de material transparente, provisto en su cara de respaldo de medios para el asociado de un pie de apoyo que permite el posicionado estable del portaretratos a lo alto o en sentido apaisado, caracterizado esencialmente por
10. presentar en su cara principal unos medios de retención de la fotografía o similar a exponer, consistentes dichos medios en una cavidad rebajada según dos niveles limitados por un escalón, en cuya cavidad se aloja una placa de material transparente, coplanaria con la superficie principal de portaretratos, y
15. cuya placa queda retenida en la cavidad, sobrepuesta a la fotografía o lámina a exponer, mediante pestañas extremas de la propia placa que se alojan parcialmente en rebajos que presenta el dintorno de la cavidad, siendo dicha placa susceptible de bascular sobre la arista del escalón antedicho, al recibir un empuje
20. exterior sobre la zona de placa sobrepuesta al nivel más profundo, lo que hace emerger el extremo opuesto de placa con fines a extraerla totalmente para la colocación o recambio de la fotografía o similar.
25. 2.- Portaretratos perfeccionado.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria



# DOÑA MONTSERRAT AGULLÓ SOLER

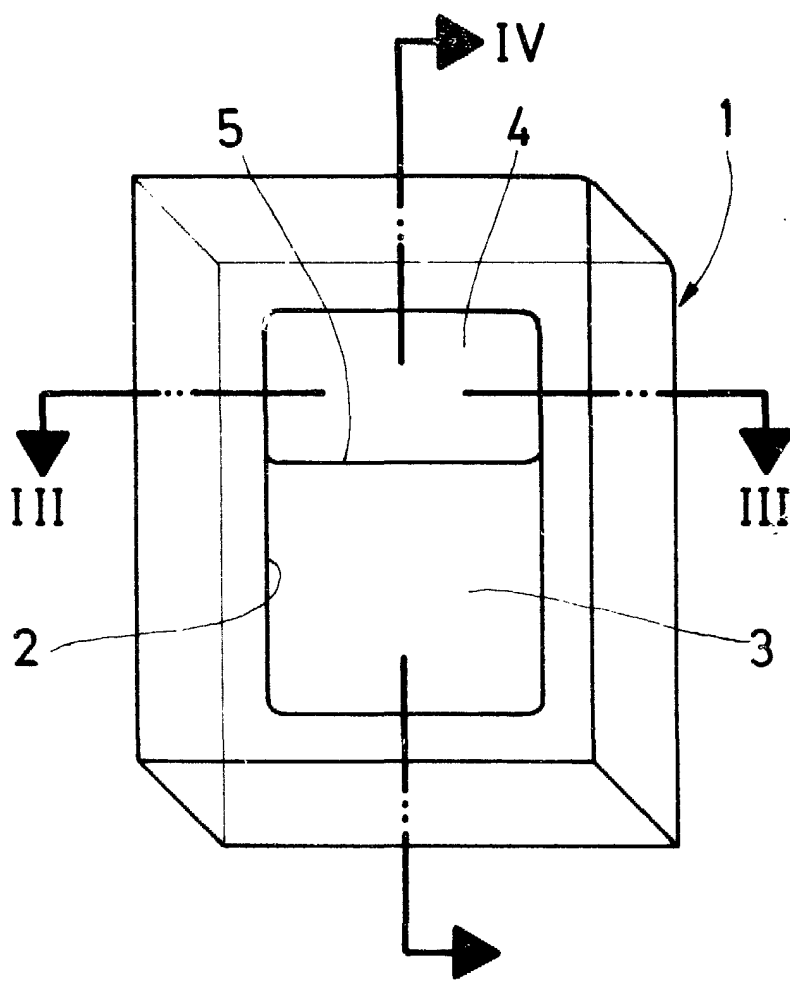


FIG. 1

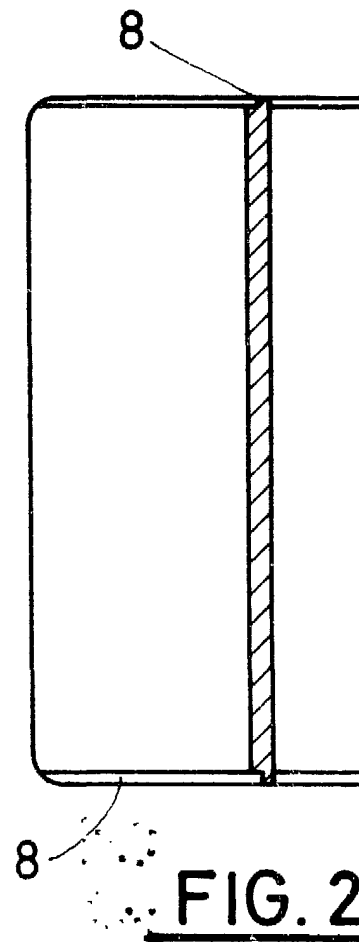


FIG. 2

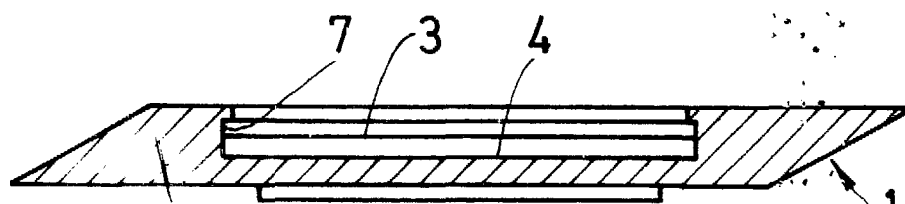


FIG. 3

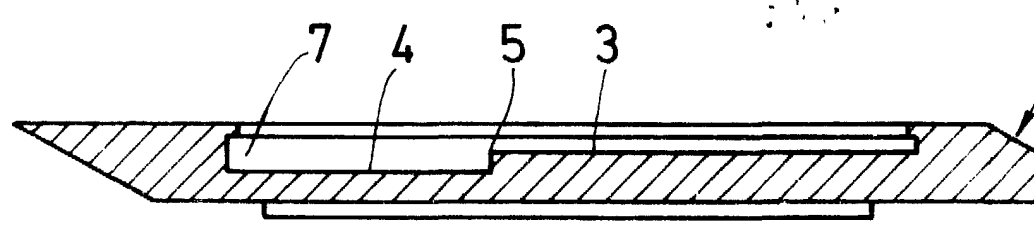


FIG. 4

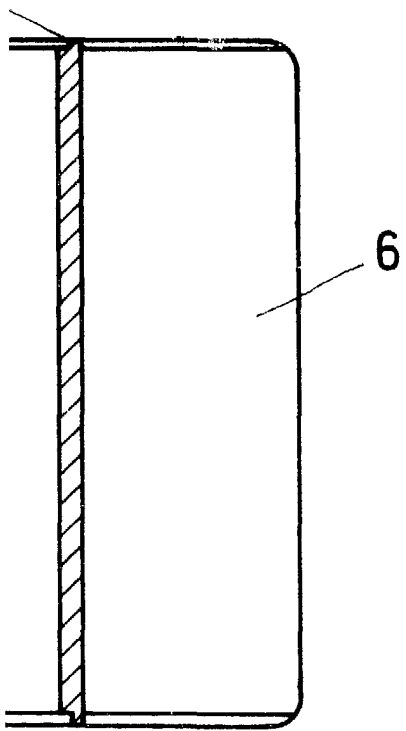


FIG. 2

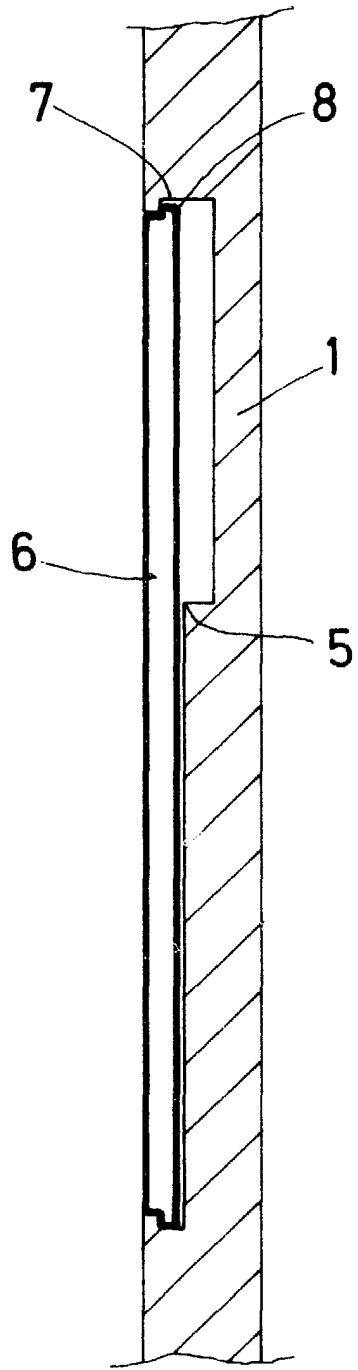
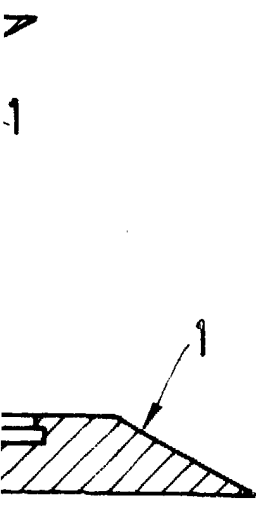


FIG. 5

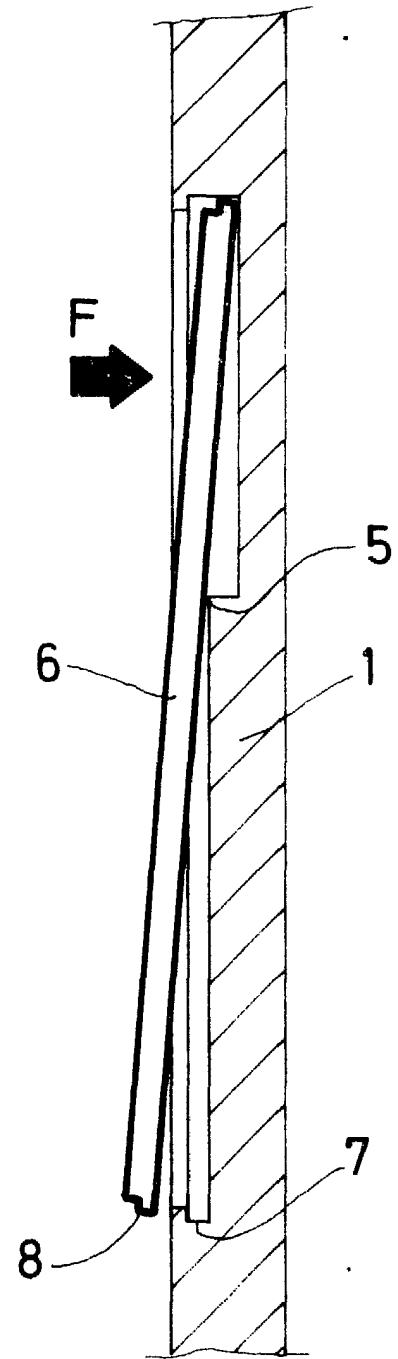


FIG. 6

23 FEB 1991

Madrid, a  
p. a.

~~M. LUCAS DE L. CUYAS~~